

ADMINISTRACIÓ LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02019-2026

ALTURA

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 136/2026, de fecha 8 de mayo de 2026, se aprueban las bases y convocatoria para la constitución de una bolsa temporal de empleo para la cobertura, mediante contrato laboral temporal de sustitución por incapacidad temporal, del puesto de Técnico/a de Desarrollo Local y Gestión Cultural (A1).

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón.

Las bases íntegras podrán consultarse en la sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Altura.

Altura 8 de mayo de 2026
Alcaldesa Presidenta
Rocío Ibáñez Candelera